SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE

DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR (POR CONCEPTO DE HONORARIOS Y/O PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES)
REGIONAL VALLE
CENTRO AGROPECUARIO DE BUGA-VALLE
Adquiriente: SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA Nit adquiriente: 899.999.034-1
Resolución DIAN Nº 18764024257695 autoriza desde 360,001 hasta 750,000 (Enero 18 de 2022)

Código Regional	**76**
Código Centro	**912410**
Fecha Elaboración	**Marzo de 2022**
Versión	**ENERO 2022 - 1,22**
ID de Proceso	**27834-309404**
No. de documento	**366880**

DATOS DEL CONTRATISTA

Nombres y apellidos contratista:	JORGE IVAN TOBAR CARDOZO	**C.C.**	80.876.249	**IP/Nº de contacto**	23253
Correo electrónico contratista:	jitobarc@sena.edu.co				

Régimen del IVA:	NO RESPONSABLE	**Pertenece al régimen simple de tributación?**	NO	**Es declarante de renta?**	SI	**Es Pensionado?**	NO
Sus ingresos en el 2021 fueron iguales o superiores	NO	**Inducción SST**	SI	**Presta Servicios Excluidos de IVA ?**		SI	
Banco al cual consignar:	BANCOLOMBIA	**Tipo de cta**	AHORROS	**Nº Cuenta**		84867333061	
Ha contratado o vinculado dos o más trabajadores asociados a su actividad para cumplir con el objeto de su contrato?	NO	**Sus ingresos del contrato suscrito con la Entidad en el 2022 supera los $ 125'413.200**		NO			

DATOS DEL CONTRATO Y PERIODO OBJETO DE PAGO

Nº del contrato:	3219078/2022			**Nº Compromiso SIIF**		**1322**	
Valor Total del Contrato	$ 63.800.000	**N ° Pago**	**Periodo objeto de pago**				**Valor Bruto Pago**
Saldo Anterior del Contrato	$ 55.293.333	**3**	**Del**	**01/03/2022**	**Al**	**31/03/2022**	**$ 5.800.000,00**
Nuevo Saldo del Contrato	$ 49.493.333		Legalización comisiones del periodo			$ 139.317,00	

OBJETO CONTRACTUAL:
(Descripciòn del servicio prestado)

SERVICIOS PERSONALES: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR A LA GESTIÓN COMO FACILITADOR CURRICULAR, LA ESTRUCTURACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PLAN NACIONAL DE DISEÑO Y DESARROLLO CURRICULAR EN ÁREAS TEMÁTICAS DE LAS REDES, EN EL MARCO DE FPI Y CUOC

RESUMEN PAGOS GENERADOS EN EL PERIODO OBJETO DE PAGO

Ingresos por honorarios	$ 5.800.000	Tarifa de Retencion en la Fuente ART 383°		0,00%
		Retencion en la Fuente del Periodo		$ 0
Ingresos de otros meses cobrados en el mes	$ 0			
TOTAL INGRESOS DEL PERIODO	**$ 5.800.000**	Menos, Retefuente Otros Ingresos		$ 0
BASE PARA RETENCION EN LA FUENTE	**$ 3.419.100**	**TOTAL RETEFUENTE PRESENTE PAGO**		**$ 0**

LIQUIDACIÓN DE PAGO A SEGURIDAD SOCIAL Y LIQUIDACIÓN DEL NETO A PAGAR

	Marzo	**Febrero**
Nº Planilla PILA, o , Nº Radicación pago SS	----------	**1042782207**
Ingreso Base de Cotización - IBC	$ 2.320.000	$ 2.320.000
Aporte obligatorio a seguridad social salud	$ 290.000	$ 290.000
Aporte obligatorio a seguridad social Pensión	$ 371.200	$ 371.200
Aporte obligatorio a Fondo de solidaridad Pensional	$ -	$ 0
ARL I	$ 12.200	$ 12.200
Aportes voluntarios a Fondo de pensiones Obligatorias	$ -	
Aportes voluntarios a cuentas AFC	$ -	
Aporte voluntario a Fondos de pensiones voluntarias $7.522.064	$ -	
Intereses Prestamo de Vivienda $ 3.800.400	$ -	
Aportes pensión de ingresos de otros meses cobrados en el mes	$ -	
Aportes salud de ingresos de otros meses cobrados en el mes	$ -	
Aportes A.R.L de ingresos de otros meses cobrados en el mes	$ -	
Dependientes hasta $ 1.216.128	$ 580.000	
Salud hasta $ 608.064	$ -	
Renta Exenta 25% $ 9.120.960	$ 1.139.700	
Retención en la Fuente Contingente	$ -	

Valor Base retención en la fuente	3.419.100,00	TARIFA
Valor Base retención en la fuente ICA	5.138.800,00	
Valor base IVA	0,00	
IVA (Si es RESPONSABLE)	0,00	19%
Menos Retención en la Fuente	0,00	0,00%
Menos Retencion IVA	0,00	15%
Reteica - 8211	30.160,00	0,520%
-	0,00	
-	0,00	
-	0,00	
Pro-UCEVA	29.000,00	0,500%
Otras Retenciones	0,00	0,000%
Otras Retenciones	0,00	0,000%
Otras Retenciones	0,00	0,000%
Descuentos de Libranza	0,00	
Descuentos de embargo (Si tiene)	0,00	
VALOR A PAGAR	**$ 5.740.840,00**	

SON: CINCO MILLONES SETECIENTOS CUARENTA MIL OCHOCIENTOS CUARENTA PESOS M/CTE

ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO OBJETO DE PAGO

Ver informe mensual de ejecución contractual correspondiente al mes de marzo de 2022.
Se anexa pago de la seguridad social correspondiente al mes de febrero de 2022.
Se anexa informe de comisión No. 4022 del 17 de febrero de 2022.

PARA LOS EFECTOS LEGALES CERTIFICO, BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO, QUE:
1. Cumplí a cabalidad las actividades del objeto contractual arriba descritas; 2. Los documentos soporte suministrados contienen el pago de Seguridad Social en Salud y Pensión, los aportes voluntarios a cuentas AFC y FVP, por los ingresos recibidos en el mes anterior del contrato objeto de cobro en esta planilla y certifico que no han sido utilizados en la disminución de la Base de Retención en la Fuente en ningún otro contrato; 3. El número de trabajadores contratados para cumplir con el desarrollo del objeto contractual corresponden a lo indicado en esta planilla; 4. Toda la información aquí suministra es verídica; 5. He leído y entendido la descripción de cada uno de los campos aquí diligenciados.

JORGE IVAN TOBAR CARDOZO
EL CONTRATISTA

CERTIFICACION DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO

En mi calidad de Supervisor del contrato de prestación de servicios personales aqui relacionado, CERTIFICO:

1.- Que El Contratista cumplió a cabalidad las obligaciones contractuales pactadas;

2.- Que El Contratista desarrolló las actividades descritas en el presente informe, dentro del período de cobro;

3.- Que he verificado el pago de los aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social realizados por el contratista por los ingresos recibidos en el mes anterior por medio de la planilla PILA relacionada en el presente informe y que los mismos han sido liquidados de conformidad con las normas vigentes.

Autorizo el presente pago.
El Supervisor,

GLORIA MARIA BELLO MEJIA
PROFESIONAL G02

Teniendo en cuenta las certificaciones suscritas por el contratista y por el supervisor del contrato arriba relacionado, autorizo el presente pago:
EL ORDENADOR DEL PAGO

DIEGO FERNANDO BOLAÑOS BUSTOS
SUBDIRECTOR DE CENTRO G02(E)

Transacción Aprobada

Su planilla ha sido enviada y pagada con éxito. Por favor imprima este comprobante como soporte del envío y pago de su planilla.

Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información	900097333-9
Razón Social del Operador de Información	SIMPLE S.A.
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2022-02-25, 12:53:53 PM
Periodo de Cotización Otros Riesgos	febrero de 2022
Periodo de Cotización Para Salud	febrero de 2022
Empresa	JORGE IVAN TOBAR CARDOZO
CEDULA CIUDADANIA	CC 80876249
Código Sucursal (Nombre)	()
Referencia de Pago/ Número Planilla	1042782207
Tipo de Planilla	I
Número Transacción Bancaria/ CUS	1341280137
Banco	(1007) - BANCOLOMBIA
Valor	$ 673.400
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	www.simple.co

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intéreses Mora
N800224808	230301	PORVENIR	1	$ 371.200	$ 0
N805001157	EPS018	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A. S.O.S.	1	$ 290.000	$ 0
N860011153	14-23	ARP - POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	1	$ 12.200	$ 0
		SubTotales:		$ 673.400	$ 0
		Total a Pagar:			$ 673.400

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 343 2949 - Cali: 554 0515 - Medellín: 514 66 69 - Bucaramanga: 643 80 00 - Cartagena: 694 54 44 - Pereira: 340 25 82 - Barranquilla: 361 88 50 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

SIMPLE S.A. no se hace responsable de las planillas y pagos realizados a través de otros operadores de información dado que no tiene medios para corroborar la veracidad de la misma, su alcance se limita a replicar la información suministrada directamente por el cliente.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

¡El Poder de lo SIMPLE!

Documento de Autorización, Reconocimiento y Ordenación de Pago Comisión al Interior del País

Usuario que Genera Reporte:	MHdbolanos	DIEGO FERNANDO BOLANOS BUSTOS
Unidad ó Subunidad que Genera Reporte:	36-02-00-076-912410	CENTRO AGROPECUARIO DE BUGA-VALLE
Fecha y Hora Generación Reporte:	miércoles, 16 de febrero de 2022	

Comisión Servicio al Interior del País - Tramite - Inicial

Solicitud de Comisión No.	4022	**Fecha Solicitud**	2022-02-15	**Estado de la Comisión**	Autorizada	**Unidad Ejecutora o Subunidad - 36-02-00-076-912410 CENTRO AGROPECUARIO DE BUGA-VALLE**			
Tipo de Comisión	Servicio	**Fecha Aut./ Rech.**	2022-02-16	**Genera Viáticos**	SI	**Genera gastos de viaje**	No	**Requiere Pasajes Aéreos**	NO
Transporte por Vía	Terrestre	**Área u Oficina**	ADMINISTRATIVO			**Tipo de trámite**	Inicial	**Comisión Inicial**	

CDP de viáticos

Consecutivo CDP	1622	**Dependencia Solicitante**		912410 CENTRO AGROPECUARIO DE BUGA-VALLE	
Rubro Presupuestal de Viaticos		C-3603-1300-14-0-3603025-02 - ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL - MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL DEL SENA NACIONAL	**Rubro Presupuestal de Gastos de Viaje**	-	

Nombre	Tipo y Número de Documento	Cargo	Estado	Fecha Inicial Comisión	Fecha final Comisión	Dpto. / Municipio Origen	Dpto. / Municipio Destino	N°. Días	Pernocta Último día Comisión	Porcentaje Pernocta	Total dias	Base de Liquidación	Valor Viático Diario	Valor Total Viáticos	Valor Gastos de Viaje	Valor total a pagar	Objeto de la Comisión por Tercero
JORGE IVAN TOBAR CARDOZO	CC: 80876249	Facilitador Curricular FPI	Autorizada	2022-02-17	2022-02-17	VALLE / BUGA	BOGOTA D.C. / BOGOTA D.C.	0,5	No	50	0,5	5.900.000,00	278.634,00	139.317,00	0,00	139.317,00	Encuentro del Grupo de Gestión Curricular para evaluar plan de diseño curricular
											Totales Solicitud de Comisión			**139.317,00**	**0,00**	**139.317,00**	

OBJETO DE LA COMISIÓN

Encuentro del Grupo de Gestión Curricular para evaluar plan de diseño curricular

ORDENADOR DEL GASTO

Identificacion:	5269360	Nombre:	DIEGO FERNANDO BOLAÑOS BUSTOS	Cargo:	SUBDIRECTOR CENTRO AGROPECUARIO DE BUGA - VALLE

VISTO BUENO JEFE INMEDIATO

Nombre:	""	Cargo:	""

MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

Firmado digitalmente por: MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
Serial del certificado: 557823320259392281425869
Localizacion: BOGOTA D.C.
Fecha y hora: 2022-02-16T07:45:12.978-05:00

Firma Responsable

Este documento se encuentra firmado digitalmente de acuerdo a los lineamientos legales definidos en la ley 527 de 1.999 y sus decretos reglamentarios. Por lo tanto, el original de este documento se encuentra en formato electrónico y goza de autenticidad, integridad y no repudiación. Los certificados digitales de firma del presente documento se han emitido por una entidad de certificación digital Abierta de confianza.

Documento de Autorización, Reconocimiento y Ordenación de Pago Comisión al Interior del País

Usuario que Genera Reporte:	MHdbolanos	DIEGO FERNANDO BOLANOS BUSTOS
Unidad ó Subunidad que Genera Reporte:	36-02-00-076-912410	CENTRO AGROPECUARIO DE BUGA-VALLE
Fecha y Hora Generación Reporte:	miércoles, 16 de febrero de 2022	

Verificado Por:	ELIZBETH SANCHEZ CEBALLOS	Fecha Verificación:	15/02/2022 20:30:30

Firmado digitalmente por:
Nombre: DIEGO FERNANDO BOLANOS BUSTOS
Cédula de ciudadanía: 5269360
Usuario SIIF: MHdbolanos
16/02/2022 7:45:23 a. m.

Este documento se encuentra firmado digitalmente de acuerdo a los lineamientos legales definidos en la ley 527 de 1.999 y sus decretos reglamentarios. Por lo tanto, el original de este documento se encuentra en formato electrónico y goza de autenticidad, integridad y no repudiación. Los certificados digitales de firma del presente documento se han emitido por una entidad de certificación digital Abierta de confianza.

FORMATO INFORME LEGALIZACION DESPLAZAMIENTO - CONTRATISTA

CIUDAD Y FECHA Guadalajara de Buga, marzo 9 de 2022

PRESENTADO A: Diego Fernando bolaños Bustos, Subdirector.

ORDEN DE VIAJE No: 4022	**FECHA DE INICIO:**	**FECHA DE FINALIZACION:**
	17-02-2022	17-02-2022
LUGAR A DONDE REALIZÓ EL DESPLAZAMIENTO	**REGIONAL / CENTRO DE FORMACION**	**OTRA : (ciudad)**
	Dirección General	

OBJETIVO DEL DESPLAZAMIENTO: Encuentro del Grupo de Gestión Curricular para evaluar plan de diseño curricular

ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

1. Seguimiento plan de diseño curricular
2. Presentación proyecto gestión curricular

RESULTADOS:

1. Cronograma de jornadas de diseño curricular
2. Programación acciones proyecto Modelo Atención al Sector Agropecuario.

EVIDENCIAS O SOPORTES: **Enuncie los archivos que soportan estos resultados y anexe lo correspondiente en este Informe**

1. Acta Reunión con registro fotográfico.

COMPROMISOS		
ACTIVIDAD	**RESPONSABLE**	**FECHA**
1.		

CONCLUSIÓNES:

1. Se cumplió el objetivo de la comisión.

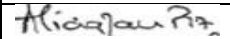
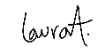
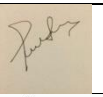
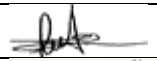
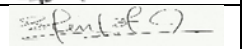
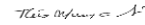
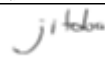
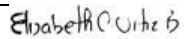
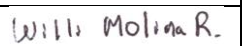
DATOS DEL CONTRATISTA	
NOMBRE Y APELLIDO	**FIRMA**
Jorge Iván Tobar Cardozo	Jorge Iván Tobar C.

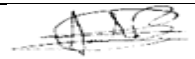
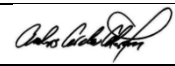
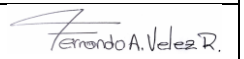
VISTO BUENO SUPERVISOR		
CARGO DEL SUPERVISOR	**NOMBRE Y APELLIDO SUPERVISOR**	**FIRMA**
Coordinador de Formación	**Gloria Maria Bello**	

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No-596 DEL DÍA 17 DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO 2022

OBJETIVO (S)	Realizar seguimiento a los proyectos adelantados por el Grupo Gestión Curricular

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Alicia Esperanza Salas Ramírez	52072901		X		Grupo Gestión Curricular	asalas@sena.edu.co	3134595514	X	
2	Laura Carolina Aldana Sánchez	1030651776		X		Grupo Gestión Curricular	lcaldanac@sena.edu.co	5461600	X	
3	Nancy Cifuentes Ospina	38251981		X		Grupo Gestión Curricular	ncifuenteso@sena.edu.co	3102637994	X	
4	Luis Guillermo Guerrero Calderón	93398380		X		Grupo Gestión Curricular	lguerreroc@sena.edu.co	3123809686	X	
5	Orlando Oliva Cobos	79502589		X		Grupo Gestión Curricular	ooliva@sena.edu.co	5461600	X	
6	Alba Mercedes Sáenz Castro	52084089	x			Grupo Gestión Curricular	amsaenz@yahoo.com	12799	X	Participación presencial (foto)
7	Alexander Sepúlveda Perico	11322447		X		Grupo Gestión Curricular	asepulvedape@sena.edu.co	3142714314	X	
8	Henry Alfonso Pastrana Prieto	79267385		X		Grupo Gestión Curricular	hpastranap@sena.edu.co	3136594742	X	
9	Mariem Jossiany Báez	1000505155		X		Grupo Gestión Curricular	mjbaez@sena.edu.co	3202577604	X	Participación presencial (foto)
10	Ruth Mireya Suarez Porras	51849570	x			Grupo Gestión Curricular	rmsuarezp@sena.edu.co	3012935520	X	
11	Dennis Tatiana Torres Gil	1010176592		X		Grupo Gestión Curricular	dttorres@sena.edu.co	3232342614	X	Participación presencial (foto)
12	Emilia Aguirre Leguizamo	26559136	x			Grupo Gestión Curricular	eaguirre@sena.edu.co	3167201623	X	Participación presencial (foto)
13	Rubiela Rodríguez Hernández	51819957	x			Grupo Gestión Curricular	rrodriguezh@sena.edu.co	12149	X	Participación presencial (foto)
14	Andrés Felipe Valencia Pimienta	9860320		X		Grupo Gestión Curricular	avalenciap@sena.edu.co	3113737542	X	
15	Jorge Iván Tobar Cardozo	80876249		X		Grupo Gestión Curricular	jitobarc@sena.edu.co	3152728069	X	
16	Elizabeth Cristina Ortiz Betancur	43831233		X		Grupo Gestión Curricular	ecortiz@sena.edu.co	3137511278	X	
17	Willi Molina Restrepo	80161797		X		Grupo Gestión Curricular	wmolina@sena.edu.co	3144242621	X	

18	Sergio Andrés Buitrago	1070949362		x		Grupo Gestión Curricular	Sabuitrago@sena.Edu.co	3233200524	X	
19	Oscar Heli Jerez Jaimes	13473987	x			Grupo Gestión Curricular	ohjerez@sena.edu.co	12366	X	Participación presencial (foto)
20	Diana Moreno Brand	51935129		x		Grupo Gestión Curricular	dmorenob@sena.edu.co	3163008200	X	
21	José Joaquín Vélez Rodríguez	79752216		x		Grupo Gestión Curricular	jjvelezr@sena.edu.co	3165265815	X	
22	Andrés Aurelio Alarcón Tique	19484958		x		Grupo Gestión Curricular	aalarcon@sena.edu.co	3002854109	X	
23	Neida Yolima Caro Rubio	52045550	x			Grupo Gestión Curricular	nycaro@sena.edu.co	3115572317	x	Participación presencial (foto)
24	Fernando Alonso Vélez Reyes	93410836		x		Grupo Gestión Curricular	favelez@sena.edu.co	300 202 8080	x	

ActaGCC_596		
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Reunión Grupo Gestión Curricular		
CIUDAD Y FECHA: Bogotá, 17 de febrero 2022	**HORA INICIO:** **9:00 am**	**HORA FIN:** **14:00 pm**
LUGAR Y/O ENLACE: Hub de innovación piso 5 **https://bit.ly/3s43upi**	**DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL / CENTRO** Centro de Servicios Financieros, regional Distrito Capital	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

- Retroalimentación sobre la mesa de trabajo del día 16 de febrero 2022
- Resoluciones (0335, 2198), circular 120, manual de funciones de los profesionales y l participación de ellos en los proyectos
- Seguimiento proyectos Grupo Gestión Curricular
- Taller CUOC a cargo de Oscar Heli y Andres Valencia
- Otros

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:
Realizar seguimiento a los proyectos adelantados por el Grupo Gestión Curricular

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

9:00 am

La Coordinadora Emilia Aguirre inicia solicitándole a los compañeros del GCC hagan una breve presentación para los nuevos integrantes del grupo.

1. La Coordinadora Emilia Aguirre lee la agenda y pregunta al grupo si se tiene alguna propuesta o sugerencia, Elizabeth pregunta que teniendo en cuenta la reunión que hubo el día anterior si es posible agregar un punto a la agenda sobre escuchar los aportes para la Resolución 2198 de 2019 que debe salir la próxima semana, a lo cual la Coordinadora responde que ese es uno de los puntos que se llevara con Marcel y de acuerdo con la generalidad se determinará una mesa de trabajo con unas personas específicas.

Para iniciar las opiniones de la mesa de trabajo de Gestores y profesionales de diseño y producción curricular realizada el miércoles 16 de febrero 2022, el cual Andres Valencia dice que sobre las críticas que siempre se han recibido cree que no hay novedad, que esto no solo pasa con los profesionales de Diseño Curricular sino que también con los otros equipos (ENI, normalización), también se encuentran algunas situaciones que no son nuevas, que hay profesionales que si están al frente del proceso con el Grupo de Gestión Curricular, pero

también encontramos profesionales que en el momento que se les quiere asignar actividades no las reciben o no les gusta participar de manera activa, cree que todo está dividido, que si los han puesto a trabajar, los que han querido también han buscado al grupo para querer trabajar. Willi comenta que para los compañeros que son nuevos, que este año se ha integrado un poco más ya que en los años anteriores trabajaba más con el sector externo, informando que él envía correos y copia a las personas que conoce o recuerda, con base a esta reunión tendrá más presente el enviar la información a los interesados, que en realidad al escuchar las opiniones de los profesionales lo hizo reflexionar y le parece muy importante. Diana dice que le gustaría reforzar un poco más el tema de lo que acaba de mencionar Willi, en muchas ocasiones en los centros de multisectoriales desean participar más en las redes que más les favorece. La Coordinadora Emilia dice que lo que ella entiende es que hay una situación distorsionada del rol.

Diana Moreno manifiesta que se organicen unas capacitaciones entre ellos, Diana aclara sobre el líder que ellos mismos han propuesto a nivel regional y han realizado capacitaciones internas entre ellos.

La coordinadora dice que es importante mirar las preguntas que los profesionales dejaron para poderles generar una respuesta.

Henry dice que le gustaría hacer un comentario con respecto a la reunión del día de ayer, fueron criticas directas contra el grupo, en ese caso uno debe hacer es proactivo, “yo soy recién llegado al grupo y me considero que he mostrado el interés”, los profesionales deberían integrarse más al equipo para que así puedan participar.

Rubiela muestra un ejemplo de la descripción de las funciones esenciales que tienen los profesionales que se denominan de diseño y desarrollo curricular según la Resolución 1458 de 2017 con el fin de revisar el alcance de las acciones propuestas para ellos.

DESCRIPCIÓN DE FUNCIONES ESENCIALES
1. Gestionar con los Centros de Formación la ejecución de las alianzas o convenios suscritos por la regional para el fortalecimiento del relacionamiento externo.
2. Formalizar la aprobación de la oferta educativa propuesta por los Centros de Formación para divulgar las opciones de formación que satisfagan los requerimientos del sector y las oportunidades del mundo laboral.
2. Realizar el acompañamiento a la gestión de la formación profesional de los Centros de Formación para promover la excelencia académica y el crecimiento personal.
3. Evidenciar el cumplimiento de los requisitos para la autorización y registro de programas de formación de empresas que forman directamente a sus aprendices y del registro de programas objeto de contrato de aprendizaje.
4. Efectuar visitas de seguimiento o solicitar información para verificar la calidad y pertinencia de la formación de los programas autorizados y registrados.
5. Proyectar estrategias de seguimiento y acompañamiento a la gestión de los equipos pedagógicos de los Centros de Formación en el desarrollo pedagógico y tecnológico, que permitan asegurar la calidad y el mejoramiento continuo de la formación profesional integral.
6. Verificar la implementación de acompañamiento a la gestión de los equipos pedagógicos de los Centros de Formación, que permitan asegurar la calidad y el mejoramiento continuo de la formación profesional integral.
7. Validar que la información registrada por los Centros de Formación en el aplicativo sea consistente y confiable para el cumplimiento de la misión
8. Consolidar la información de los programa tro de Formación para el informe de evaluación del cumplimiento de metas e inc egional.
9. Impulsar la participación de los Centros iseño curricular para dar respuesta adecuada a las necesidades de formación ones.
10. Diseñar y ejecutar el plan de acompañar a ejecución de la formación de los



IV. COMPETENCIAS LABORALES
FUNCIONALES
CONOCIMIENTOS BÁSICOS O ESENCIALES
1. Plan nacional de desarrollo
2. Documentos CONPES – SENA
3. Normatividad sobre educación en Colombia
4. Normatividad sobre ciencia y tecnología
5. Formulación y desarrollo de proyectos de investigación educativa
6. Principios básicos de evaluación del Aprendizaje
7. Conceptos y naturaleza de la Formación Profesional
8. Diseño y programas curriculares
9. Administración Educativa
10. Fundamentos de Pedagogía
11. Herramientas de ofimática
12. Formulación de Proyectos
13. Sistemas de Gestión
14. Modelo estándar de control interno
15. Gestión por procesos
16. Principios de Contratación Estatal

Se indica también que es importante delimitar las funciones que tiene el GGC y lo que deben hacer en los centros de formación con los profesionales de diseño y producción en temas de capacitación y funciones que asignan los subdirectores corresponde a secretaria general.

Es importante que el GGC tenga la gobernanza en los lineamientos para diseño y desarrollo curricular.

2. Dando alcance al segundo punto de la agenda, Marcel habla sobre las normas y las resoluciones (335, 2198), circular 120, esto se trata sobre un proyecto estratégico.

Da un contexto sobre las normas y resoluciones que están en la circular de un proyecto estratégico que la directora le encargo a todos, lo que se ha encontrado es que hay muchas normas que dicen lo mismo, también que para unos centros de formación aplica una norma y para otro centro aplica otra. La semana pasada en una reunión que tuvieron preliminar con Rubiela, Zeze identificaron que hay unos proyectos en modificación de la resolución.

La Coordinadora pregunta al grupo como estaban conformados el año pasado y a quien le gustaría participar en la modificación de las resoluciones 335 y 2198, y circular 120, el cual quedaron de la siguiente manera

Resolución 2198 Oscar Jerez, Aurelio Alarcón, Elizabeth Ortiz, Ruth Mireya Suarez y Nancy Cifuentes

Resolución 335, Rubiela Rodríguez, Neida Caro, Alexander Sepúlveda y Jorge Tobar

Circular 120 Neida Caro, Oscar Jerez y Diana Moreno

Por otro lado, informa que van a realizar un cronograma de trabajo y cuando lo tengan se lo van a enviar a la directora.

La coordinadora le dice a carolina que con respecto a lo que paso en la reunión del día anterior requiere una relación con los profesionales de cómo están ubicados en los centros, verificando los compromisos y obligaciones de cada uno, para que por favor ella le apoye con Adriana Peñaloza para que brinde la información, lo cual Carolina sugiere realizar un formulario para hacer la solicitud a los centros para que sean ellos quienes brinden esa información.

Marcell, indica que se está haciendo una revisión de normativa y se encuentra muchas de estas que no han sido derogadas y los centros aplican diferentes porque están vigentes.
Adicionalmente indico la importancia de hacer un Mapeo de la normativa que corresponde a GGC

3. Dando alcance al tercer punto sobre el seguimiento proyectos Grupo Gestión Curricular hablaremos de los roles de Sofia Plus el cual nos brindara una breve exposición Orlando Oliva, informa que a nivel nacional el SENA cuenta con 65 roles, los cuales 6 son de Gestión Curricular lo que corresponde al 9%.

Se encuentran 32.372 roles asignados a 20.930 personas con los roles de GGC a nivel nacional, de esta cantidad de personas solo 40 personas son de Dirección General y 25

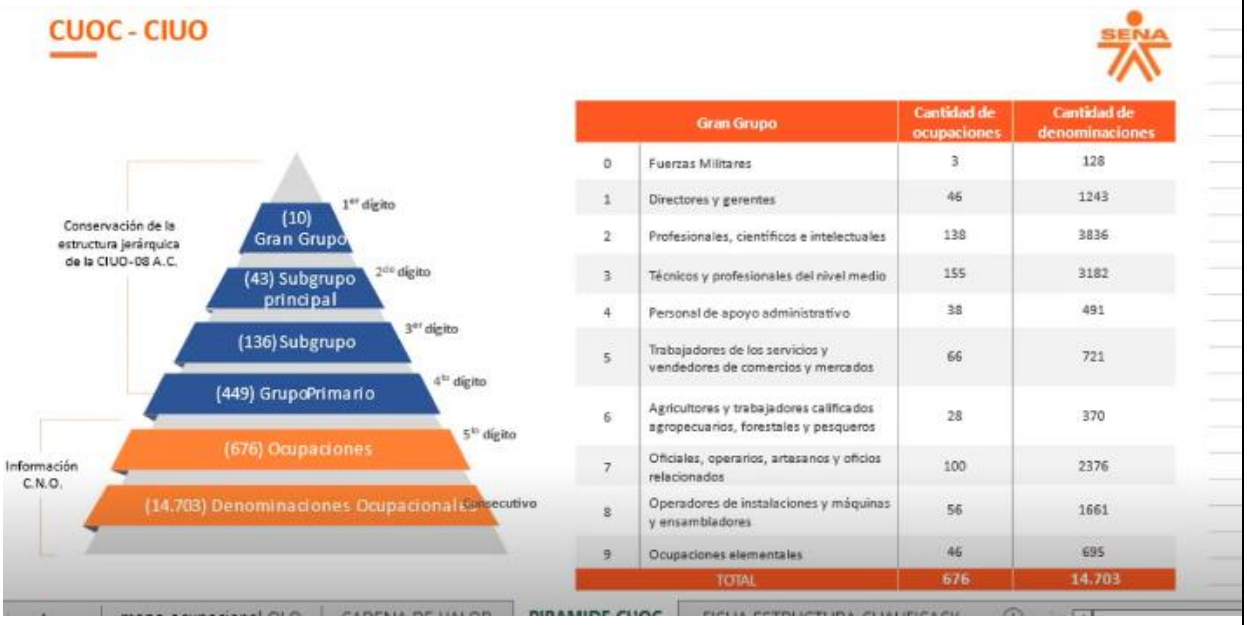
personas pertenecen al GGC, es decir 15 personas que no pertenecen al GCC, de las cuales 3 personas que ya no pertenecen a la entidad.

Los seis roles del GGC son:

1. Diseño y Desarrollo Dirección General
2. Equipo de Diseño Curricular
3. Equipo Desarrollador de Semilla
4. Equipo Desarrollo Curricular
5. Gestión Desarrollo Curricular
6. Gestor de Red Tecnológica

La Coordinadora dice que es importante hacer depuración de muchos roles que están, verificar con el Grupo y hacer caso a la norma.

4. Para dar continuidad con el siguiente punto Oscar y Andres elaboran un Taller Marco Nacional de Cualificaciones, muestran la pirámide CUOC- CIUO



	Gran Grupo	Cantidad de ocupaciones	Cantidad de denominaciones
0	Fuerzas Militares	3	128
1	Directores y gerentes	46	1243
2	Profesionales, científicos e intelectuales	138	3836
3	Técnicos y profesionales del nivel medio	155	3182
4	Personal de apoyo administrativo	38	491
5	Trabajadores de los servicios y vendedores de comercios y mercados	66	721
6	Agricultores y trabajadores calificados agropecuarios, forestales y pesqueros	28	370
7	Oficiales, operarios, artesanos y oficios relacionados	100	2376
8	Operadores de instalaciones y máquinas y ensambladores	56	1661
9	Ocupaciones elementales	46	695
	TOTAL	676	14.703

Ellos nos comparten un archivo de la última versión de la CUOC que será oficializada por el Ministerio del Trabajo, nos dieron un ejemplo de la ocupación 23200, de esta ocupación observamos la descripción, nivel competencia, denominación, funciones.

PLANEACIÓN	CONSULTORIA	EJECUCIÓN Y SUPERVISIÓN DE PROYECTOS DE EDIFICACIÓN	EJECUCIÓN Y SUPERVISIÓN DE PROYECTOSDE INFRAESTRUCTURA	OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO	OPERACIÓN DE MAQUINARIA PESADA
Conjunto de actividades que se relacionan con la planeación estratégica y organizacional en un proyecto, teniendo en cuenta la gestión de los proyectos con la supervisión de la construcción, dando evaluación, inicio y planeación y realiza continuar con su ejecución, monitoreo y control	Prestar servicios relacionados con actividades que buscan definir medidas que optimicen el funcionar, la productividad de la fuerza de trabajo y la participación de riesgos, con el objetivo de hacer eficientes los recursos de ejecución de proyectos de edificación e infraestructura.	Conjunto de actividades relacionadas con la puesta en marcha de los proyectos de construcción de edificaciones	Conjunto de actividades relacionadas con la supervisión y puesta en marcha de los diseños de proyectos de construcción de infraestructura	Actividades que aseguran la ejecución de los proyectos de construcción de edificación o infraestructura, relacionadas con el mantenimiento de maquinarias o instalaciones	Conjunto de actividades relacionadas con el manejo y los procesos relacionados con los mecanismos de uso a gran escala en maquinarias pesadas utilizadas para la ejecución y puesta en marcha de los proyectos de construcción de edificaciones e infraestructura



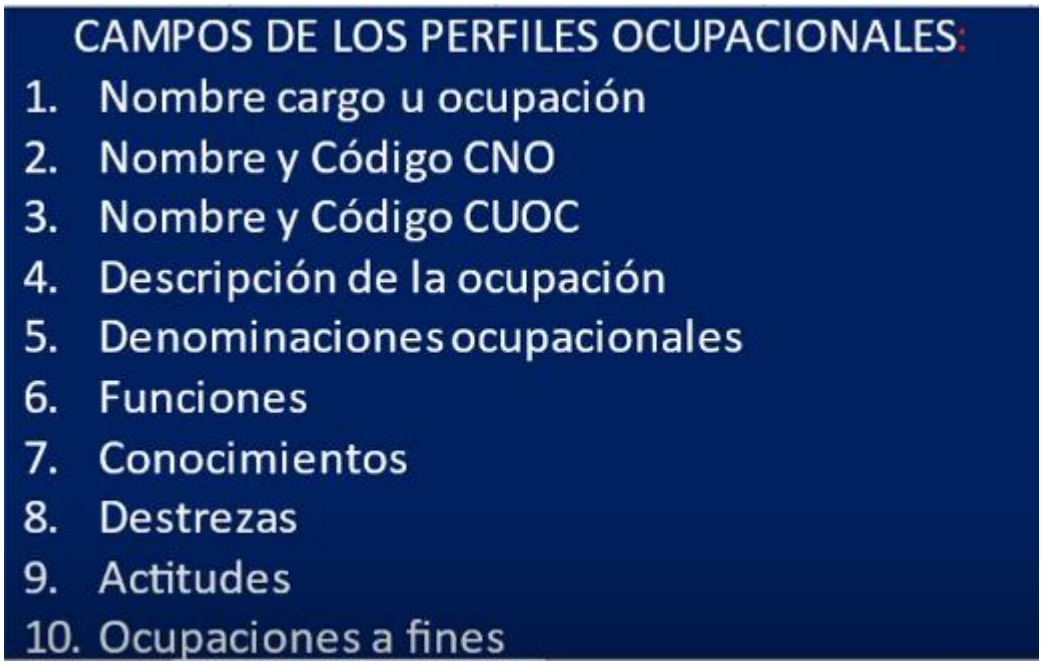
Nos muestran el mapa ocupacional por cadena de valor de la mesa de construcción e infraestructura, nos dice que cuenta con seis etapas (planeación, consultoría, ejecución y supervisión de proyectos de edificación, ejecución y supervisión de proyectos de infraestructura, operación y mantenimiento y operación de maquinaria pesada).

MAPA OCUPACIONAL POR CADENA DE VALOR DE LA MESA CONSTRUCCIÓN E INFRAESTRUCTURA

Fuente: https://observatorio.sena.edu.co/Content/pdf/mapas_ocupacionales/construccion_e_infraestructura.pdf

CADENA DE VALOR

CARGOS	código CNO	ocupación CNO	código CUOC	DENOMINACION OCUPACION CUOC	NIVEL OCUPACION CUOC
1. PLANEACIÓN					
Gerente inmobiliario	1222	Administradores de Propiedad	14391	Gerentes y administradores de propiedad horizontal	3
Horizontal	1223	Administradores de Propiedad	14391	Gerentes y administradores de propiedad horizontal	3
Director de proyectos	2131	Ingenieros en Construcción y Obras Civiles	21420	Ingenieros civiles	4
Formulador de Proyectos	2131	Ingenieros en Construcción y Obras Civiles	21420	Ingenieros civiles	4
Geoteonistas	2131	Ingenieros en Construcción y Obras Civiles	21420	Ingenieros civiles	4
Gerentes de Proyectos	2131	Ingenieros en Construcción y Obras Civiles	21420	Ingenieros civiles	4
Ingeniero de costos y programación	2131	Ingenieros en Construcción y Obras Civiles	21420	Ingenieros civiles	4
Arquitectónicos Diseñadores	2151	Arquitectos	21610	Arquitectos	4
Director de proyectos	2151	Arquitectos	21610	Arquitectos	4
Gerentes de Proyecto	2151	Arquitectos	21610	Arquitectos	4
Planificador de Transito	2152	Urbanistas y planificadores del suelo	21640	Planificadores urbanos, regionales y de tránsito	4
Urbanista	2153	Urbanistas y planificadores del suelo	21640	Planificadores urbanos, regionales y de tránsito	4
Auxiliar integrador de proyectos	2231	Técnicos en Construcción y Arquitectura	31121	Técnicos en construcción y arquitectura	3
Topógrafos	2253	Topógrafos	31122	Técnicos en topografía	3
Cadeneros de topografía	8611	Ayudantes y Obreros de Construcción	93130	Obreros y peones de la construcción	1
2. CONSULTORIA					
cargos	**código CNO**	**ocupación CNO**	**código CUOC**	**Denominación CUOC**	**NIVEL OCUPACION**
Geólogos	2113	Geólogos, Geoquímicos y Geofísicos	21141	Geólogos, geofísicos y geoquímicos	4
Forestal	2122	Expertos Forestales	21322	Silvicultores y forestales	4
Diseñador de vías y transporte	2131	Ingenieros en Construcción y Obras Civiles	21420	Ingenieros civiles	4
Diseñador estructural	2131	Ingenieros en Construcción y Obras Civiles	21420	Ingenieros civiles	4
Diseñadores hidráulicos, sanitarios y redes contraincendios	2131	Ingenieros en Construcción y Obras Civiles	21420	Ingenieros civiles	4



5. Como último punto de la agenda (varios) Fernando Velez habla sobre el repositorio que se tiene como propuesta para el GCC, lo cual se encuentran preguntas como quien va a tener acceso a las carpetas, lo cual él informa que el nuevo repositorio tendrá cuatro canales (Gestión Administrativa, Gestión de Redes, Proyectos y Sistemas de Información) lo cual cada uno será responsable de su canal o carpeta.

Se indica la importancia del repositorio de las evidencias del diseño para lo cual DC, esta para ingresar lo del diseño y el desarrollo se realiza una vez este completo.

El grupo en general manifiesta la importancia y comentar a la coordinadora Emilia sobre este repositorio, en el cual se tiene:

Programas que vienen del 2021 en desarrollo se realizara en Teams en la carpeta que se venía manejando.

Programas de 2021 que no se tengan diseño y desarrollo e igualmente los programas de 2022 se realizarán en la carpeta DC.

Para el diseño en esta carpeta Fernando muestra la posibilidad de hacer PDF parciales para evidenciar los avances.

Se da por terminada la reunión a las 2:00 pm

CONCLUSIONES

Cada uno de los equipos adelantará mesas de trabajo con el fin de socializar los avances y realizar los ajustes pertinentes

COMPROMISOS

*El trabajo de resolución por parte de los equipos:

Resolución 2198/2019: Oscar Helí Jeréz, Andrés Aurelio Alarcón, Elizabeth Ortiz, Ruth Mireya Suarez y Nancy Cifuentes

Resolución 335/2012: Rubiela Rodríguez, Neida Yolima Caro, Alexander Sepúlveda, Jorge Martínez

Circular 120/2019: Neida Yolima Caro, Oscar Helí Jeréz, Diana Moreno

*Marcel, revisión de normativa y se encuentra muchas de estas que no han sido derogadas y los centros aplican diferentes porque están vigentes y Mapeo de la normativa que corresponde a GGC

*La coordinadora le dice a Carolina tener la relación con los profesionales de cómo están ubicados en los centros, verificando los compromisos y obligaciones de cada uno, para que por favor ella le apoye con Adriana Peñaloza para que brinde la información.

Carolina realizar un formulario para hacer la solicitud a los centros para que sean ellos quienes brinden información de los profesionales

*Fernando Vélez, Sergio Buitrago y Nancy Cifuentes organizar el repositorio de los Programas que vienen del 2021 en desarrollo se realizara en Teams en la carpeta que se venía manejando.

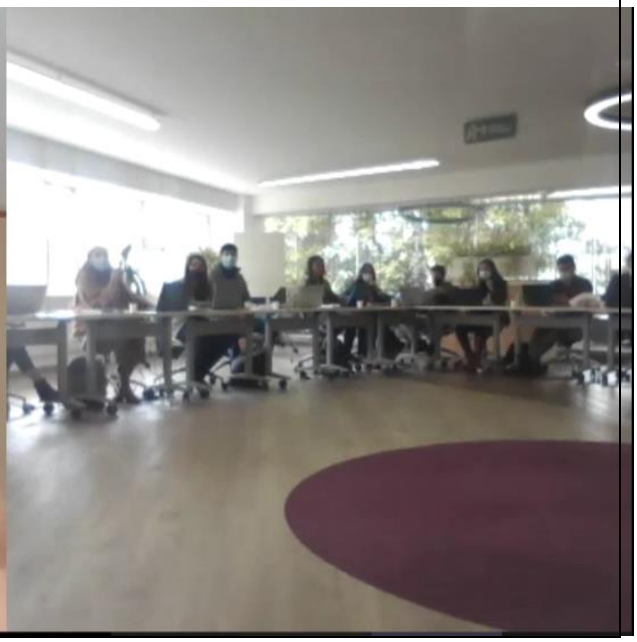
*Programas de 2021 y 2022 en la carpeta DC.

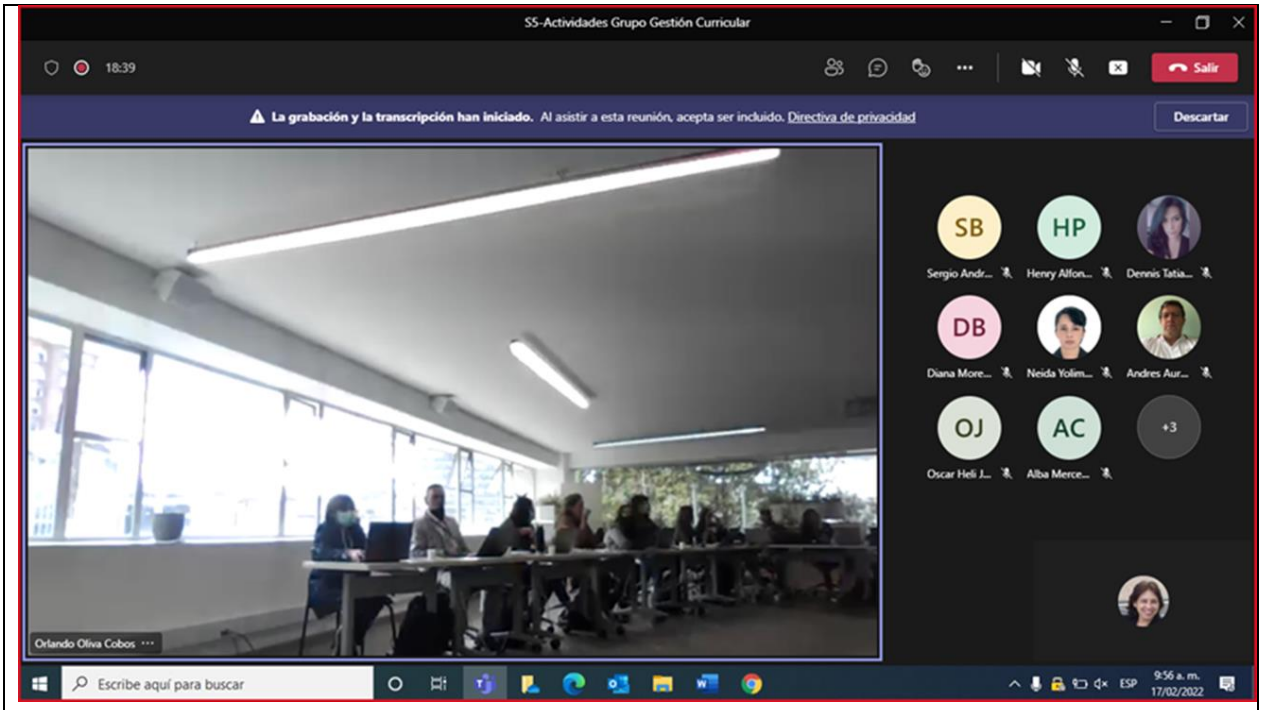
ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Programar mesas de trabajo	Equipo	Por definir

ASISTENTES: (Incorporar registro de asistencia)








SS-Actividades Grupo Gestión Curricular
18:39
Salir
La grabación y la transcripción han iniciado. Al asistir a esta reunión, acepta ser incluido. Directiva de privacidad
Descartar
SB
Sergio Andr...
HP
Henry Alfon...
Dennis Tatia...
DB
Diana More...
Neida Yolim...
Andres Aur...
OJ
Oscar Heli J...
AC
Alba Merce...
+3
Orlando Oliva Cobos
Escribe aquí para buscar
ESP
9:56 a. m.
17/02/2022